Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 076/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 076-006/2022

POR LA QUE SE RATIFICAN LAS ADENDAS N° 1 Y N° 2, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 50/2022 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO MERCAPTOCTAN SULFONATO SÓDICO 400 MG INY, PARA EL MENOR LUKAS EDUARDO ULLÓN FERNÁNDEZ - AMPARO JUDICIAL".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2481/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 19 de noviembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI2/N° 0445/2022, de fecha 14 de noviembre de 2022, del Departamento de Licitaciones – Sección Compra Directa, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a conocimiento de la Máxima Autoridad, la ratificación de las Adendas N° 1 y N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 50/2022 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO MERCAPTOCTAN SULFONATO SÓDICO 400 MG INY, PARA EL MENOR LUKAS EDUARDO ULLÓN FERNÁNDEZ - AMPARO JUDICIAL"; y

CONSIDERANDO: Que, las Adendas N° 1 y N° 2, consistieron en prórrogas a las fechas correspondientes al proceso licitatorio de referencia, las cuales obedecieron a la necesidad de adecuar los plazos a las disposiciones legales emanadas del Ente Regulador, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, debido a que no se reunió la cantidad mínima de sobre-oferta, exigida conforme al Art. 34° Inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Ratificar la Adenda N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 50/2022 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO MERCAPTOCTAN SULFONATO SÓDICO 400 MG INY, PARA EL MENOR LUKAS EDUARDO ULLÓN FERNÁNDEZ - AMPARO JUDICIAL", conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución ---

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-11-30 16:50:17.488103-03

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 076/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 076-006/2022

2°) Ratificar la Adenda N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 50/2022 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO MERCAPTOCTAN SULFONATO SÓDICO 400 MG INY, PARA EL MENOR LUKAS EDUARDO ULLÓN FERNÁNDEZ - AMPARO JUDICIAL", conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.---

3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/ta/eb/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-11-30 16:50:17.488103-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 50/22
"ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO MERCAPTOCTAN SULFONATO SODICO 400 MG INY PARA EL MENOR LUKAS EDUARDO ULLON FERNANDEZ - AMPARO JUDICIAL"

ADENDA Nº 1

Asunción, 31 de octubre de 2022

AL OFERENTE:

Con relación a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 50/22 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO MERCAPTOCTAN SULFONATO SODICO 400 MG INY PARA EL MENOR LUKAS EDUARDO ULLON FERNANDEZ - AMPARO JUDICIAL"**, con **ID N° 421.362**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas de Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando de la siguiente manera.

FECHA DE ENTREGA FISICA: VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, hasta las **08:45** horas.

FECHA DE APERTURA FISICA: VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, a las **09:00** horas.

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

2022-11-30 16:50:17.488103-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 50/22
"ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO MERCAPTOCTAN SULFONATO SODICO 400 MG INY PARA EL MENOR LUKAS EDUARDO ULLON FERNANDEZ - AMPARO JUDICIAL"

ADENDA N° 2

Asunción, 04 de noviembre de 2022

AL OFERENTE:

Con relación a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 50/22 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO MERCAPTOCTAN SULFONATO SODICO 400 MG INY PARA EL MENOR LUKAS EDUARDO ULLON FERNANDEZ - AMPARO JUDICIAL"**, con **ID N° 421.362**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas de Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando de la siguiente manera.

FECHA DE ENTREGA FISICA: JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2022, hasta las **08:45** horas.

FECHA DE APERTURA FISICA: JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2022, a las **09:00** horas.

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Luis Fernandez
Jefe de Sección Compra Di
DIRECCION GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

2022-11-30 16:50:17.488103-03